DERFA S.R.L.

Restaurantes, bares y cantinas
Elaboración de pastas rellenas cocidas o sin cocer; fideos, lasaña, ravioles, canelones, etc.
Elaboración de productos de panadería
Actividades de servicios varios.

Tel:(021) 944 487
Oceanía Nº 610 e/ Humberto Zarza y Francisco Paredes
Villa Elisa - Paraguay

NOTA DE REMISION

TIMBRADO N° [illegible]
Fecha Inicio Vigencia: 12/10/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2024
RUC: 80090242-4

Nº 0001025

001-001

Fecha de Emisión: 21 de diciembre 2023

Destinatario de la Mercadería:
Nombre o Razón Social: Facultad de Politecnica RUC o C.I. C: 8000118-3
Domicilio:

Datos del Traslado
Motivo del Traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:
Nro. De Timbrado: Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida: Departamento:
Ciudad:
Dirección del punto de llegada: Departamento:
Ciudad:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

Datos del Vehículo de Transporte
Marca del Vehículo: Nro. De Registro Único del Automotor (RUA):
Nro. De Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

Datos del Conductor del Vehículo
Nombre y Apellido o Razón Social: R.U.C. o C.I.C.:
Domicilio:

Datos de la Mercadería

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA(Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma - Datos de relevancia de la mercadería)
2	unidad	Provision de chipita (En bandeja de 1Kilo)
4	unidad	Provision de cafe negro (En termo de 1Litro)
2	unidad	Provision de cocido negro (En termos de 1Litro)
2	unidad	Provision de leche (En termos de 1Litro)
350	unidad	Bocaditos salados (Variados)
150	unidad	Bocaditos dulces (Variados)
12	unidad	Jugo natural de naranja en jarra de 1Litro
1	unidad	Hielo en bolsa de plasticos de 5Kilo.

Recepción de Mercadería
Firma: Aclaración: Angelica Ortega RUC/Cédula de Identidad: 3617835.

ORIGINAL : Destinatario de las Mercaderías
1ra. COPIA: Remitente de las Mercaderías
2da. COPIA: Adm.Tributaria
3ra. COPIA: Trasnportista

de Miriam Elizabeth Romero Vázquez - RUC: 3208109-0 Hab. N° 2154 Chof. del Chaco y Sgto. Penayo
Tel: - 0982 267 113 - 0982 471 121 - imprenta.sm@hotmail.com
5 Tal. 50x3 del 1001 al 1250 10/2023

267

333

242-4

	Monto
	140.000
	116.000
	58.000
	40.000
	22.500
	52.500
	60.000
	8.000
	.000

Plazo de entrega y/o cumplimiento:	24 Hs
Lugar de entrega:	División de Protocolo - Edificio del Decanato de la FPUNA
Objeto del Gasto:	284 Servicios de Catering

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos Lic. Ana L. Ruiz Díaz Control de Contratos FP-UNA	Dirección Administrativa y Financiera Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
GDEC/0494/2023

PARA : Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, Directora
Dirección de Administración y Finanzas

DE : Lic. Nelly Manuela Calderón Giménez, M. Sc., Directora
Gabinete de Decanato

TEMA : Informe de buen servicio - servicios gastronómicos

FECHA : 22/12/2023

Por este medio informo que los servicios gastronómicos solicitados en Memorando GDEC/0483/2023 han sido recibidos en tiempo y forma por ésta Dirección.

.....
Elaboración: Lic. María Angélica
Ortega Ayala. Jefa
División Ceremonial y Protocolo

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
22-12-23
Nº 5031 | Hora: 10:23 | Firma:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Dirección Administrativa y Financiera
DPTO. ADMINISTRATIVO ☐ DPTO. FINANCIERO ☐
☐ Transporte ☐ Patrimonio
☐ Almacenes ☐ Viáticos / Becas
☐ Servicio Generales ☐ Presupuesto
☒ Apoyo Administrativo
☐ DPTO. GESTION DE PROYECTOS Otros Dependencias.....
☐ DPTO. UOC
Oví
Econ. Patrick Marcela Quiñonez
Directora Administrativa y Financiera

GDEC/NMCG/mao

F.P. - UNA
Control de Contratos
FP-UNA
Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500
Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC